

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE "RACONVI S.A.", CELEBRADA EL DIA 20 DE
FEBRERO DEL 2020**

En la ciudad de Piñas, Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los 20 días del mes de Febrero del 2020, siendo las quince horas, en el local social de la Compañía situado en la Cdla. Villa Elvita, calle Samuel Chica y Victoriano Sánchez de la ciudad de Piñas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "RACONVI S.A.", a saber: 1) Lorgia María Ramírez Torres propietaria de Cuatrocientas acciones (400), en su calidad de Gerente General de la compañía; 2) el señor Omar Vicente Aguilar Ramírez propietario de doscientas acciones (200) en calidad de Presidenta de la compañía; y, la señorita Vanessa Carolina Aguilar Ramírez propietario de doscientas acciones (200) accionista de la compañía. Los accionistas reunidos representan un total de ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: 1.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2019. 2.- Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019. 3.- Balance General, Estado de Resultados, Flujo de efectivo y Balance de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2019. 4.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020. --

Actúa como secretaria la señora Lorgia María Ramírez Torres y como presidente el señor Omar Vicente Aguilar Ramírez. La secretaria ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión.-----

Pasando al primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe del comisario del ejercicio económico del año 2019. El informe es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.-----

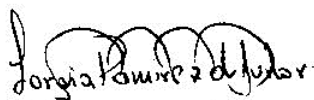
Pasando al segundo punto del Orden del día se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El informe es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.-----

Pasando al tercer punto del Orden del día se pone en consideración de la junta general de accionistas el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de efectivo y Balance de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Los informes son aprobados por unanimidad de los accionistas presentes y acuerdan por unanimidad reinvertir en la empresa las utilidades generadas en este periodo.-----

Pasando al cuarto punto del Orden del día quien preside informa, que es necesario designar al comisario para el ejercicio económico 2020, por lo que se solicita a la junta, tomar una decisión al respecto. La accionista señor Omar Vicente Aguilar Ramírez, mociona se designe como Comisario a la señorita Vanessa Carolina Aguilar Ramírez. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.—

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidenta de la junta general de accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 19H00 la Presidenta reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que la Presidenta declara terminada la sesión a las 19H20, firmando para constancia, todos los presentes.—
(F) **RACONVI S.A.**, Lorgia María Ramírez Torres Accionista y Gerente General; Omar Vicente Aguilar Ramírez, Accionista y Presidente; Vanessa Carolina Aguilar Ramírez, Accionista.

CERTIFICO: que el texto que precede es fiel copia del original del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía **RACONVI S.A.**, del día 20 de Febrero del año 2020.



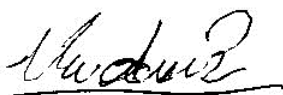
LORGIA MARÍA RAMÍREZ TORRES

- Gerente General
- Secretario de la junta general de accionistas



OMAR VICENTE AGUILAR RAMÍREZ

- Presidente
- Presidente de la junta general de accionistas



VANESSA CAROLINA AGUILAR RAMÍREZ

- Accionista